



DECRETO N° 2770 / 25

San Martín de los Andes, 13 OCT 2025

**VISTO:**

La orden de compra N° 2863/25 de repuestos para el camión compactador Volkswagen 9-150 dominio MUL 854; y,

**CONSIDERANDO:**

Que dicho camión sufrió un desperfecto en el banco de válvulas que controla el sistema de compactación y en las mangueras que transportan el líquido hidráulico.

Que la compra de materiales se autorizo a la empresa Scorza Luis J.D y CIA S.A que ubica su fábrica en la ciudad de Córdoba.

Que el día 30/09/2025 se envió los repuestos hacia nuestra ciudad con la empresa Transportes Cruz del Sur S.A y llegaron el día 08/10/2025.

Que para poder retirar la encomienda es necesario abonar el total del flete que asciende a la suma de \$ 319.564, 61 (pesos trescientos diecinueve mil quinientos sesenta y cuatro con sesenta y un centavos).

Que, debe dictarse el acto administrativo correspondiente.

**POR ELLO:**

**EL INTENDENTE MUNICIPAL  
D E C R E T A**

**ARTÍCULO 1º: ABONESE** a la empresa Victor Masson Transportes Cruz del Sur S.A Cuit N° 30-55656579-8 la suma total de \$ 319.546,61 (pesos trescientos diecinueve mil quinientos sesenta y cuatro con sesenta y un centavos) según factura N° 0319-00002892 de fecha 30/09/2025 correspondiente al servicio de flete desde la empresa Scorza Luis J.D y CIA S.A que se ubica en la ciudad de Córdoba Capital hasta nuestra localidad.

**ARTICULO 2º:** Por Dirección de Estadísticas y Presupuesto para ser imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

**ARTICULO 3º:** Regístrate, comuníquese y cumplido Archívese.

f.s/oysp

Sr. Héctor Durén  
Secretario de Obras y Servicios Públicos  
Municipalidad de S. M. A.

MPyC Matías J. Fernández Consoli  
Secretario de Economía y Hacienda  
Municipalidad de S. M. Andes

Dra. Natalia M. Vita  
Intendente a Cargo  
Municipalidad de S.M.A